



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

OFICIO No. DMML/007/2026

ASUNTO: Convocatoria Sesión Ordinaria

Mexicali, Baja California, 16 de febrero del 2026

**LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN
DIRECTOR DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,13,27,30 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 56, fracción V, 72,73 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se le convoca, a la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología** de esta XXV Legislatura Constitucional del Estado de Baja California, que se llevará a cabo el día 19 de Febrero de 2026 a las 11:00 horas, en su modalidad presencial en la Sala de Juntas Octavio Paz del Congreso del Estado, la cual se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- 3.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 09 de junio de 2025 y de Comparecencia de la Glosa de la Secretaría de Educación con motivo del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo el 12 de noviembre de 2025;
- 4.- Presentación, desahogo y en su caso aprobación de los siguientes proyectos:
 - 4.1.- Proyecto de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto a la Iniciativa por la que se reforma el artículo 19 de la Ley de Educación del Estado de Baja California, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez (**Exp. 159/A1**).
 - 4.2.- Proyecto de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto a la iniciativa que reforma el artículo 43 de la Ley de Juventud del Estado de Baja California, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez (**Exp. 160/A1**).



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

4.3.- Proyecto de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto al Acuerdo Legislativo que remite Secretario General del Congreso de Jalisco, relativo a fomentar una cultura ambiental, basada en la conciencia, el cuidado, la protección y la conservación del medio ambiente y los recursos naturales; evitando fomentar entre la comunidad escolar, el uso de papel y plástico para el forrado de libros y libretas, privilegiando el uso de materiales biodegradables y reciclables. **(Exp. 55/A1).**

4.4.- Proyecto de la Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología, respecto al Exhorto relativo a adoptar en sus leyes locales la definición del acoso escolar que remitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Año 2016, que remite el Dip. Luis Edgardo Palacios Diaz. **(Exp. 315/A1).**

5.- Asuntos Generales;

6.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, agradezco de atención la atención prestada al presente oficio.

ATENTAMENTE

DIPUTADA DUNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, HUMANIDADES, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p./archivo.

